

206770

206770

MEMORIA DESCRIPTIVA

memoria descriptiva

SOCIETE RHODIAGETA.- F R A N C I A.-

societe rhodiageta - France

206770



206770

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "Un perfeccionamiento en los procedimientos de fabrica-  
ción de piezas de artículos textiles a base de poliamidas" -

a favor de la: SOCIÉTÉ RHODIACETA, de nacionalidad francesa,  
domiciliada en 21, Rue Jean Goujon, PARIS, (Francia).

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Son conocidos los procedimientos de fabricación de artí-  
culos o piezas de textiles a base de poliamidas en los cua-  
les para impedir el deshilado de los mismos en sus bordes,  
se solidarizan los filamentos que constituyen estos bordes  
por la acción del calor, por fusión o reblandecimiento o por  
el efecto de un agente disolvente e hinchador de las poliami-  
das, aplicándose el tratamiento a las piezas cortadas indivi-  
dualmente.

10 En la confección en grandes series, es práctica corrien-  
te cortar, a la temperatura ordinaria, los artículos textiles  
en pila, esto es dispuestos en capas superpuestas, recurrien-



do para realizar el citado procedimiento de supresión del deshilado marginal a tratar individualmente cada artículo cortado.

5 El perfeccionamiento que constituye el objeto de la patente a que se refiere la presente memoria descriptiva tiene por fin obtener piezas textiles a base de poliamidas, cortadas en apilamiento, consolidando sus bordes por aplicación de un agente disolvente e hinchador de dichas poliamidas, a las partes marginales de los artículos cortados, 10 a la temperatura ordinaria, estando los mismos todavía apilados.

se ha observado que no se ha tenido presente hasta ahora que dichos artículos podrían después de la aplicación del agente disolvente e hinchador y de su secado ser separados 15 unos de otros sin dificultad y sin alteración de la integridad de los mismos. Se había podido, en efecto temer que los bordes yuxtapuestos pertenecientes a dos capas diferentes, se solidarizasen entre sí de modo que la separación de dichas capas hiciese correr el peligro de provocar rasgaduras o estiramientos de hilos en los artículos en cuestión. 20

El escogimiento del agente disolvente hinchador que se ha de utilizar depende especialmente de la naturaleza de la poliamida que constituya el artículo textil. Para los artículos que son a base de ciertos isopolímeros, como la poli-hexametilencadipamida o sus homólogos, la policapramida o 25 sus homólogos, el agente disolvente e hinchador puede ser, por ejemplo, una solución acuosa a base de fenoles, de ácidos minerales, de ácidos orgánicos fuertes.



Para los que sean a base de interpolímeros, procedentes por ejemplo de la policondensación del ácido adípico, de la hexametilendiamina y del ácido epsilon-aminocaproico (o de su lactama) el agente puede ser a base de una solución acuosa de un alcohol alifático o de una mezcla de uno de tales alcoholes con un hidrocarburo clorado. Se puede igualmente utilizar como agente hinchador de las diferentes poliamidas una solución de las poliamidas anumeradas en las diferentes mezclas líquidas que se han mencionado.

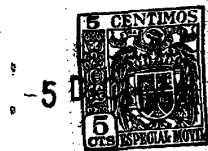
La puesta en contacto con el agente disolvente e hinchador de las partes marginales de los artículos textiles superpuestos, puede ser efectuada de cualquier manera conveniente ya conocida, por ejemplo por mojadura, pulverización, tamponado o pintado. El agente interviene de una manera particularmente simple sobre el canto de los artículos textiles que hayan sido cortados en frío, en apilamiento, tal como es corrientemente practicado en la confección en grandes series.

Los artículos textiles obtenidos son, después de secados, separados unos de otros con una gran facilidad, quedando sus límites perfectamente consolidados. El peligro de deshilado resulta suprimido de la misma manera que si cada uno de tales artículos se hubiese tratado separadamente.

El ejemplo siguiente, expone, a título de indicación, una forma de ejecución de la invención;

#### E J E M P L O

Se constituye sobre una mesa de corte un apilamiento su-



perponiendo 25 espesores de un tejido de polihexametilenoadi-  
pamida, tipo tafetán, realizado por medio de hilos de un títu-  
lo de 45 dineros y compuestos de 13 filamentos. Se señala so-  
bre el tejido superior, como es habitual, el contorno de los  
5 artículos o piezas que se han de cortar conjuntamente.

Se produce el cortado, siguiendo el trazado indicado, por  
un método cualquiera de corte en pila, por ejemplo, por me-  
dio de un órgano cortante constituido por una cuchilla circu-  
lar animada de un movimiento de rotación.

10 Se impregna enseguida, por tamponado, la pared lateral del  
apilamiento de tal modo cortado con una solución que corres-  
ponda en peso a:

15 15 partes de una interpoliamida procedente de la interpoli-  
condensación de 60 partes de adipato de hexametenodiamo-  
nio y 40 partes de epsilonsaprolactama;  
80 partes de alcohol etílico al 80 por 100 en volumen;  
5 partes de alcohol bencílico.

Se deja secar durante 30 minutos a la temperatura ambien-  
te.

20 Se separan enseguida, sin dificultad, las diferentes ca-  
pas de tejido y se obtienen artículos cuyos bordes no se des-  
hilan ni durante las maniobras posteriores ni en el transcur-  
so de los tratamientos domésticos efectuados sobre los artí-  
culos confeccionados con tales tejidos.

NOTA.



- 5 -

## N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Un perfeccionamiento en los procedimientos de fabricación de piezas de artículos textiles a base de poliamidas, esencialmente caracterizado por el hecho de producir, después de cortar tales piezas de artículos superpuestos en pila a la temperatura ordinaria, la solidarización de las extremidades de los hilos que las constituyen, en correspondencia  
10 con los bordes de las mismas, mediante la aplicación de un disolvente hinchador de dichas poliamidas a las paredes de la pila formada por las propias piezas, de modo que resulte establecida, conjuntamente, la consolidación de los bordes de todas ellas que serán no obstante fácilmente separables de la  
15 pila.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

20 "Un perfeccionamiento en los procedimientos de fabricación de piezas de artículos textiles a base de poliamidas".

CONSTE.

206770



- 6 -

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 5 de Diciembre de 1952.

P. p. de la: SOCIÉTÉ RHODIACETA,



Fig. 1

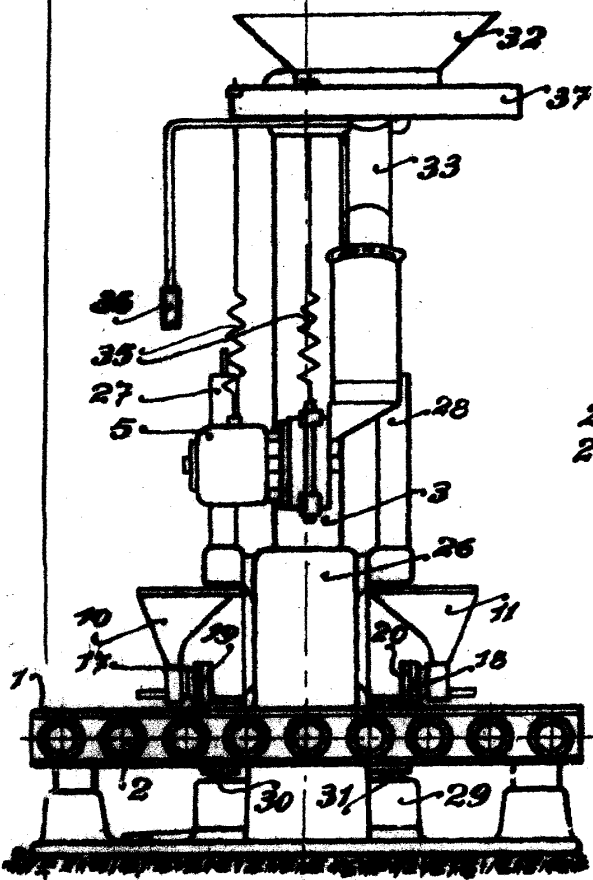


Fig. 2

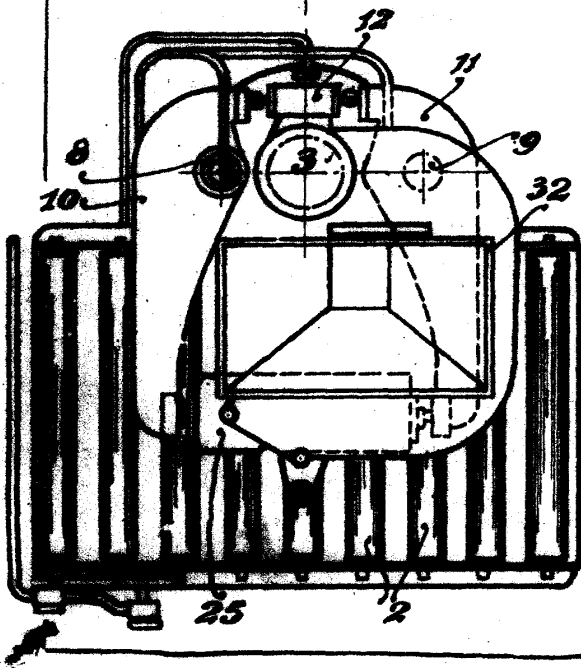
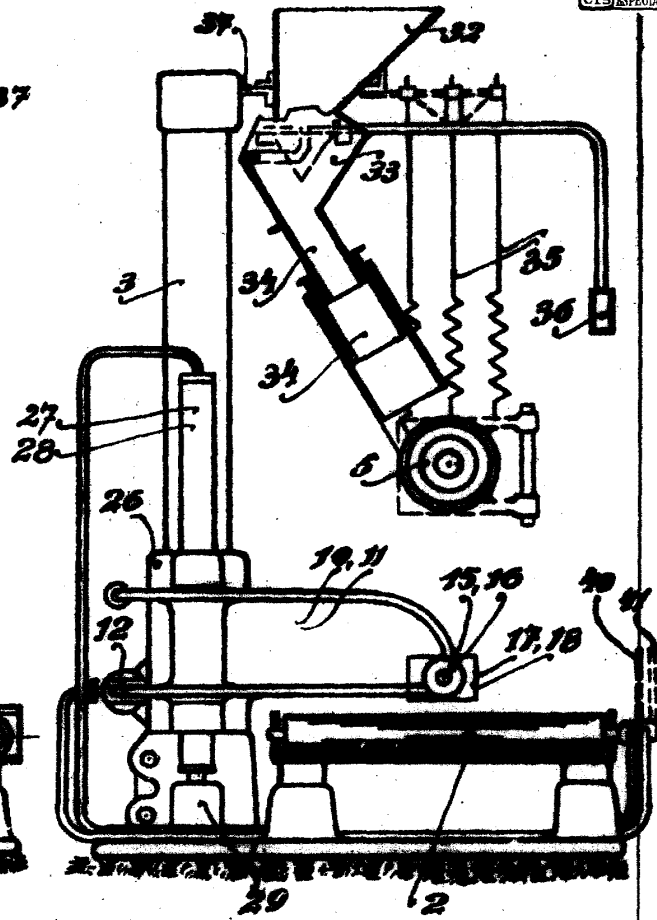


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

*Handwritten signature or mark.*